

PUERTAS ENROLLABLES CON MOTOR TUBULAR

INSTRUCCIONES DE MONTAJE PARA EL INSTALADOR



Índice

1.	ADVERTENCIAS GENERALES	3
2.	EXPLICACIÓN DE LOS SÍMBOLOS UTILIZADOS	3
3.	RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD	4
4.	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL MONTAJE	4
5.	RECOMENDACIONES PREVIAS AL MONTAJE	4
6.	INSTRUCCIONES DE MONTAJE	
	6.1 Componentes	5
	6.2 Montaje	6
7.	DECLARACIÓN DE PRESTACIONES	7



1. ADVERTENCIAS GENERALES

- · La instalación de la puerta deberá realizarse en todo los casos por personal cualificado o certificado, respetando en todo momento la normativa vigente.
- El instalador deberá de conocer y seguir todas las indicaciones y recomendaciones del fabricante contenidas en el presente manual para evitar una instalación deficiente que pueda causar daños físicos al instalador y materiales al producto mediante el proceso de montaje o con posterioridad al mismo en los usuarios o sus bienes.
- De no seguir las instrucciones de instalación la conformidad CE de la puerta queda anulada.

2. EXPLICACIÓN DE LOS SÍMBOLOS UTILIZADOS



Atención, riesgo de daños materiales.

Se incluyen indicaciones importantes de seguridad que deben ser necesariamente observadas con objeto de evitar daños materiales.



Riesgo de descarga eléctrica.

Identifica un peligro eléctrico que puede resultar en lesiones graves si no se previene.



Indicación o consejo.

Información importante de cómo proceder en referencia al contenido de estas instrucciones.



Se hace referencia a algún documento para su consulta.



Controles y verificaciones.

Puntos que hay que verificar que están correctamente.



3. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD



• El instalador deberá utilizar EPI durante el tiempo que permanezca en la obra. Se recomienda el uso de guantes protectores para mayor seguridad y es obligatorio el uso de gafas protectoras para la realización de labores de taladrar, soldar o cortar perfiles en obra.



• Verificar que se cuenta con todas las herramientas y condiciones necesarias en obra para dar inicio a la instalación (luz necesaria para trabajar cómodamente, no tener obstáculos alrededor de la zona de trabajo).



- Verificar que en el proceso de instalación solamente se encuentra en la zona de trabajo el personal especializado que realiza el montaje, ni personas ajenas a esta actividad ni niños.
- Desembalar el producto revisando sus componentes e informar al fabricante cualquier anomalía o duda previo al inicio de la instalación.



• Bajo ninguna circunstancia deberá de ser instalada la puerta en caso de evidenciarse anomalías o deficiencias en cualquiera de sus componentes o condiciones de instalación en obra, para evitar situaciones que pudieran representar riesgos de seguridad física para los instaladores o materiales para la propia instalación.



- En caso de instalaciones de puertas motorizadas se deberá comprobar que el voltaje o tensión existente es constante y coincide con el requerido por el motor, siendo indispensable realizar la conexión eléctrica a una toma de tierra. Se recomienda la utilización de sistemas de apertura alternativos para que en el caso de corte de suministro eléctrico, se pueda accionar la puerta bien mediante accionamiento manual (cardan) o mediante un sistema alternativo de acumulador de energía (SAI).
- El instalador deberá facilitar las condiciones de seguridad y funcionamiento de la puerta así como sus sistemas de seguridad al usuario para su correcta utilización.

4. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS REQUERIDOS PARA EL MONTAJE

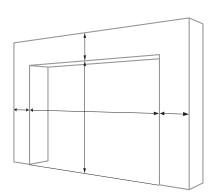
- Nivel.
- · Cinta métrica.
- Escalera manual, caballetes o andamios en función de la altura de la puerta a instalar.
- Guantes y gafas de seguridad.
- Radial.
- Soldador.
- Maguina de taladrar con percutor para hormigón.
- Brocas adecuadas a los tacos a utilizar.
- Tacos adecuados a la superficie que va a recibir la instalación.
- Tenazas, destornilladores y alicates.
- · Sargentos o gatos de sujeción.
- Tornillería de acero inoxidable para anclaje de componentes de obra.
- Cable eléctrico.
- Cable de reglaje.

5. RECOMENDACIONES PREVIAS AL MONTAJE

- El montador deberá verificar las medidas de fabricación del producto y del hueco de instalación, informando al usuario y fabricante de cualquier anomalía que difiera de las medidas o condiciones contratadas de venta.
- El montador debe asegurarse que el hueco se encuentra a nivel y en perfecta escuadra, revisando que la superficie donde se instalaran las guías este lisa y tenga suficiente capacidad de carga.
- El montador debe asegurarse que el dintel y los espacios laterales son los necesarios.



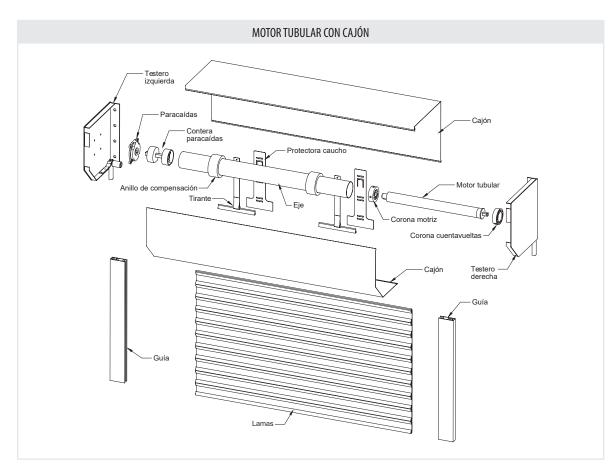
 El montador debe comprobar la tensión de corriente existente antes de iniciar el montaje.

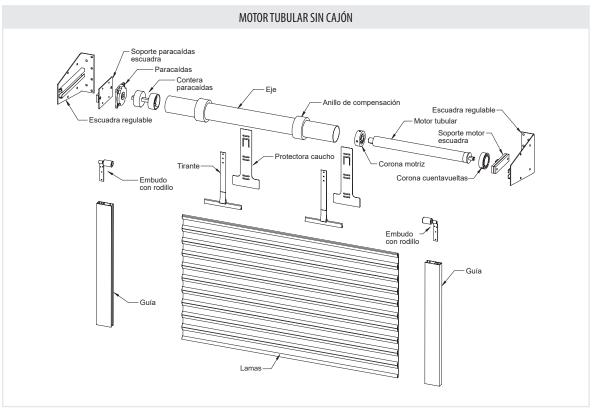




6. INSTRUCCIONES DE MONTAJE

6.1 Componentes

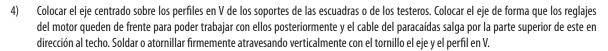






6.2 Montaje

- Para puertas con escuadra de obra, atornillar los embudos de la parte que quedará en el interior de la vivienda y con los rodillos sobresaliendo por encima de las guías.
- Nivelar y enfrentar las guías para que queden paralelas entre si verificando la cuadratura perfecta entre ambas, y atornillar firmemente a la pared. En caso de suelos con desnivel, será la medida menor la que fuerce la cuadratura del conjunto.
- 3) Fijar los soportes de carga (escuadra o testeros) mediante tornilleria y tacos adecuados o soldadura desde el centro de la escuadra a 200 mm del punto más alto de la quía (cota Y) y a 150 mm del extremo más alejado de la quía (cota X).
 - En caso de instalación con testeros laterales (con o sin cajón) se deberá verificar la perfecta alineación de los testeros y los embudos con las guías laterales.
 - En caso de instalación con escuadra, colocar el soporte para el eje tubular en esta.
 - En caso del cajón Twinbox, montar en primer lugar las guías en los testeros y atornillar todo el conjunto firmemente a la pared.



En el caso de instalación con escuadra, mantener las fijaciones sueltas para poder desplazarlas hasta su posición definitiva cuando tengamos la puerta montada.



5) Depositar la puerta centrada sobre un andamio o unos caballetes.



- Para las distintas maniobras a realizar con la puerta en el proceso de montaje se recomienda la utilización de un cable de reglaje o interruptor manual.
- 6) Bajar el motor pasando el final de carrera hasta dejar suficiente recorrido para que la puerta tenga el total de recorrido de la subida.
- 7) Colocar un fleje en el centro de la ultima lama y fijar el fleje con el motor mediante una braga o cincha.
- 8) Elevar el motor con cuidado de no perder la vertical y subir la puerta hasta que quede toda enrollada en el eje y sobrepasando las guías. En el caso de instalaciones con escuadras de obra, centrar el eje hasta que las lamas queden orientadas con las guías. Una vez ajustado, fijar a las escuadras para que las lamas puedan bajar por dentro de las guías.
- 9) Bajar la puerta por las guías de forma que esta quede totalmente cerrada. Con la puerta bajada retirar la braga o cincha.



10) Colocar los flejes en la ultima lama y fijarlos a las anillas de compensación del eje. ¡OJO! Tener en cuenta que todos los flejes deben estar anclados a la misma altura en las anillas para que el esfuerzo de levantar el tejido se reparta equitativamente entre todos los flejes ya que de no ser así puede haber peligro de rotura de alguno de ellos si soporta un esfuerzo excesivo.



11) Regular los finales de carrera del motor siguiendo las instrucciones del proveedor.



12) Conectar la centralita, el motor y los demás automatismos a la corriente según las instrucciones de los proveedores.



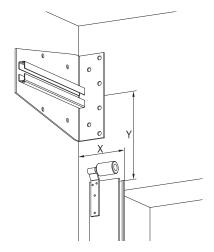
13) Cablear la centralita, el motor y los demás automatismos según las instrucciones de los proveedores (este cableado se debe realizar habiendo quitado la corriente para poder evitar posibles problemas). ¡OJO! La conexión debe realizares siempre a toma de tierra, de no ser así no continuar con la instalación ya que esta puede peligrar.



- 14) Comprobar que el funcionamiento del motor es correcto y se han regulado los finales de carrera convenientemente. Asegurar el buen funcionamiento de los demás automatismos (ver instrucciones de uso, montaje y seguridad de los distintos automatismos).
- 15) Desbloquear el motor para hacer la prueba del funcionamiento de la puerta en modo manual, si procede.



- 16) En el caso de instalación con cajón, montar la tapa en el testero (si se trata del cajón Twinbox, ver instrucciones de montaje del Twinbox).
- 17) Una vez finalizada la instalación de la puerta y verificado su correcto funcionamiento así como su puesta en marcha, instruir al usuario final en el manejo general del sistema y particular de cada uno de sus componentes haciendo especial hincapié en que se abstenga de manipular el mismo en caso de avería o deficiencias en el funcionamiento.
 - Advertir al usuario de que una manipulación continuada del motor durante varios minutos tendrá como consecuencia un calentamiento excesivo del motor, para cuya protección entrara en uso un dispositivo térmico que desconectara el motor imposibilitando su funcionamiento hasta que se enfríe.





7. DECLARACIÓN DE PRESTACIONES



Declaración de Prestaciones

Nº: DdPPUMo01/14

Código de identificación única del producto tipo:

PUMo01/14 PUERTA ENROLLABLE ARTICULADA MOTORIZADA

Uso previsto:

PUERTAS DESTINADAS A INSTALARSE EN ÁREAS ACCESIBLES A LAS PERSONAS Y CUYO PRINCIPAL OBJETIVO ES DAR SEGURIDAD DE ACCESO A MERCANCÍAS Y VEHÍCULOS ACOMPAÑADOS DE PERSONAS EN LOCALES INDUSTRIALES, COMERCIALES O EN GARAJES DE VIVIENDAS

Fabricante:

LUXE PERFIL, S.L.

P.I. La Pahilla - c/Alhóndiga nº 2, 46370 Chiva (Valencia)

Norma armonizada:

EN 13241-1:2004

Sistema de evaluación y verificación de las prestaciones (EVCP):

Ensayo de tipo. Sistema 3

Organismo notificado:

C.S.I. Spa - n°0497

INFORME DC06/495F06 de 28-04-2006

Prestaciones declaradas:

CARACTERÍSTICAS DECLARADAS	PRESTACIONES	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARMONIZADAS	
Estanqueidad al agua	NPD	EN 13241-1:2004	
Emisión de sustancias peligrosas	NPD		
Resistencia a la carga de viento	Clase 2		
Resistencia térmica (si es relevante)	NPD		
Permeabilidad al aire	NPD		
Apertura segura (para puertas de movimiento vertical)	Pasa		
Definición de la geometría de los componentes de vidrio	NPD		
Resistencia mecánica y estabilidad	Pasa		
Fuerza de maniobra (para puertas motorizadas)	Pasa		
Durabilidad de 1, 4 y 5 contra degradación	NPD		

- Las prestaciones del producto identificado anteriormente son conformes con el conjunto de prestaciones declaradas.
- La presente declaración de prestaciones se emite, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la sola responsabilidad del fabricante arriba indicado.
- Firmado por y en nombre del fabricante: Susana Moreno

Firma

(h

Lugar y fecha de emisión: **En Chiva 29 de Mayo de 2014**

LUXE PERFIL, S.L. | PI La Pahilla | c/Alhóndiga, 2 | 46370 | Chiva | Valencia | España T. (+34) 96 252 10 29 | F. (+34) 96 252 20 80 | www.luxeperfil.es | info@luxeperfil.es



Pol. Ind. La Pahilla - C/ Alhóndiga, 2 46370 | Chiva | Valencia | España

T. (0034) 96 252 20 80 F. (0034) 96 252 22 36

www.luxeperfil.es info@luxeperfil.es